

Artículo de revisión

Una perspectiva formativa desde una revisión sistemática sobre la educación policial en Colombia



A formative perspective from a systematic review on police education in Colombia

Uma perspectiva formativa a partir de uma revisão sistemática da educação policial na Colômbia

Martha Lucia Gallego Betancourth¹  0000-0003-0486-8125  martha.gallego1092@correo.policia.gov.co

Ricardo Pachón Gutiérrez¹  0000-0002-2926-7644  ricardo.pachon@correo.policia.gov.co

Jennifer Ortiz Barrios¹  0009-0003-0798-0726  jennifer.ortiz@correo.policia.gov.co

Manuel Fernando González Cuevas²  0000-0003-4716-4013  manuel.gonzalez@caroycuervo.gov.co

¹ Dirección de Educación Policial. Colombia.

² Instituto Caro y Cuervo. Colombia.

Recibido: 8/01/2025

Aceptado: 5/02/2025

RESUMEN

Ante las exigencias sociales asociadas a un efectivo servicio de policía que garantice la satisfacción de una de las necesidades básicas del ser humano, el campo de estudio de la educación en los cuerpos de policía es un tema de interés común para algunos investigadores, que buscan a partir de un proceso disciplinar y metodológico resolver una idea de investigación orientada a la educación policial. De esta manera, este estudio tuvo como objetivo la identificación y análisis de la literatura orientada a componentes epistémicos, curriculares y pedagógicos, que involucran la educación

policial en Colombia. Se planteó una investigación con enfoque cualitativo, desde una revisión sistemática, que permitiera compilar las investigaciones y, posteriormente, analizarlas desde siete variables: modelo pedagógico, competencias, estrategias, currículo, régimen especial, epistemología y enfoque diferencial. Se encontró que predominan las investigaciones externas enfocadas al análisis del modelo pedagógico, competencias, estrategias pedagógicas, currículo, régimen especial, sustento epistemológico y enfoque diferencial. Se evidenció, además, que es un tema de alto interés, dado el volumen de investigaciones desarrolladas; aun así, es importante ahondar en los temas propuestos. Del mismo modo, se detectó que existen limitantes en los resultados, producto de la complejidad para realizar recolección de información de manera abierta, así mismo tendencias en investigación, y brechas del conocimiento.

Palabras clave: educación; estrategias; enseñanza; policía; competencias.

ABSTRACT

Given the social demands associated with an effective police service that guarantees the satisfaction of one of the basic needs of human beings, the field of study of education in police forces is a topic of common interest for some researchers, who seek to solve a research idea oriented to police education through a disciplinary and methodological process. Thus, this study aimed to identify and analyze the literature oriented to epistemic, curricular and pedagogical components that involve police education in Colombia. A qualitative research approach was proposed, from a systematic review, which would allow compiling the research and, subsequently, analyzing it from seven variables: pedagogical model, competencies, strategies, curriculum, special regime, epistemology and differential approach. It was found that external research focused on the analysis of the pedagogical model, competencies, pedagogical strategies, curriculum, special regime, epistemological support and differential approach. It was also found that this is a topic of great interest, given the volume of research carried out; even so, it is important to delve deeper into the proposed topics. Likewise, it was detected that there are limitations in the results, due to the complexity of collecting information in an open manner, as well as research trends and knowledge gaps.

Keywords: education; strategies; teaching; police; competencies.

RESUMO

Dadas as demandas sociais associadas a um serviço policial eficaz que garanta a satisfação de uma das necessidades básicas do ser humano, o campo de estudo da educação nas forças policiais é um tema de interesse comum para alguns pesquisadores, que buscam, por meio de um processo disciplinar e metodológico, resolver uma ideia de pesquisa orientada para a educação policial. Assim, o objetivo deste estudo foi identificar e analisar a literatura sobre os componentes epistêmicos, curriculares e pedagógicos que envolvem a educação policial na Colômbia. Foi utilizada uma abordagem de pesquisa qualitativa, com base em uma revisão sistemática, para compilar a pesquisa e, posteriormente, analisá-la em termos de sete variáveis: modelo pedagógico, competências, estratégias, currículo, regime especial, epistemologia e abordagem diferencial. Constatou-se que a pesquisa externa se concentrou na análise do modelo pedagógico, das competências, das estratégias pedagógicas, do currículo, do regime especial, do apoio epistemológico e da abordagem diferenciada. Constatou-se também que esse é um tema de grande interesse, dado o volume de pesquisas realizadas; mesmo assim, é importante aprofundar os tópicos propostos. Da mesma forma, foi detectada a existência de limitações nos resultados, devido à complexidade da coleta de informações de forma aberta, bem como às tendências de pesquisa e às lacunas de conhecimento.

Palavras-chave: educação; estratégias; ensino; polícia; competências.

INTRODUCCIÓN

La sociedad, cambiante en sus procesos sociales, económicos y políticos, implica a su vez la actualización de los procesos educativos que se desarrollan para la formación de los profesionales, quienes, desde su objeto de estudio, atenderán las necesidades o problemáticas surgidas. La educación policial no es ajena a estos cambios, tanto desde el ámbito global como en relación con la actualización de estrategias por parte de los grupos criminales para lograr sus objetivos delictivos. En este sentido, requiere una verificación constante de sus métodos, temas, evaluaciones y formas de educación. Al igual que en otras profesiones, los policías necesitan especializarse, actualizarse y responder a las nuevas demandas de su entorno, así como a las particularidades del territorio.

Reyes (2023) plantea cómo las revisiones sistemáticas en educación permiten evidenciar, a partir de los datos científicos existentes, respuestas a una pregunta de investigación. Inicialmente, estas

revisiones surgieron en el ámbito de la salud y progresivamente se extendieron a otras disciplinas. Asimismo, indica que la revisión sistemática es uno de los métodos de investigación en educación, pero no el único. De hecho, podría decirse que es complementario, ya que ofrece información valiosa para la toma de decisiones y busca generar la mayor evidencia científica sobre un tema en función de tendencias. En el caso propuesto, permite referenciar tendencias en el ámbito global sobre la educación policial, así como identificar brechas del conocimiento al respecto.

Cardona *et al.* (2016) expresan que las revisiones sistemáticas y los metaanálisis son tendencias relativamente recientes en investigación, asociadas al paradigma de investigación cartesiano, el cual fragmenta los fenómenos de la vida real y posibilita la construcción de modelos analíticos. Estas investigaciones se consideran exhaustivas y concluyentes, ya que permiten analizar la realidad científica a partir de investigaciones previas y proporcionan una visión más amplia sobre el tema a investigar.

Sumado a lo anterior, y de acuerdo con lo planteado por Garth (2022), la formación y actualización de los profesionales en medicina debe basarse en evidencia; es decir, no limitarse a experiencias individuales, sino también fundamentarse en investigación científica. En este sentido, para el caso del servicio de policía, Sherman (1998) lo planteó en la Police Foundation, desde donde se ha utilizado especialmente en Estados Unidos. Este enfoque ha permitido a las instituciones policiales contar con evidencias empíricas en la rendición de cuentas como entidades del Estado, respaldadas en una rigurosidad científica y métodos documentados que facilitan la comprensión de los fenómenos desde una perspectiva multidimensional. Asimismo, posibilita la construcción de referentes internacionales en la ejecución eficiente de procedimientos, la identificación de lecciones aprendidas y el diseño de estrategias de intervención en contextos específicos.

La educación policial, sinérgica al servicio de policía, requiere que sus procesos se fundamenten en la investigación científica para la toma de decisiones. En este sentido, la propuesta del presente artículo expone una revisión sistemática sobre la educación policial en Colombia, permitiendo generar un panorama sobre el tema, a partir de trabajos de grado y otros procesos de investigación, incluyendo los resultados de investigaciones de instituciones de Educación Superior del país. Estos insumos son fundamentales para establecer un referente en torno a la perspectiva interna y externa que se genera desde la investigación y su aplicación en la educación policial.

Dichos insumos son determinantes para la actualización del currículo, en lo que respecta a debilidades, fortalezas, estrategias de enseñanza-aprendizaje, así como de evaluación. Dentro del ámbito de la educación policial, esto abarca tanto los programas que otorgan títulos académicos como los de actualización y entrenamiento, considerando particularidades previamente identificadas en investigaciones relacionadas. Por ello, el presente documento constituye una guía en la revisión documental, enfocada en la verificación de investigaciones sobre educación policial en el contexto colombiano. Se plantea, así, como un referente fundamental para identificar tendencias en las temáticas de estudio, enfoques y diseños metodológicos de investigación, poblaciones participantes y brechas del conocimiento en relación con la educación policial.

Se planteó una investigación con enfoque cualitativo, desde una revisión sistemática, que permitiera compilar las investigaciones y posteriormente analizar desde siete variables: modelo pedagógico, competencias, estrategias, currículo, régimen especial, epistemología y enfoque diferencial.

De esta manera, este estudio tuvo como objetivo la identificación y análisis de la literatura orientada a componentes epistémicos, curriculares y pedagógicos, que involucran la educación policial en Colombia.

DESARROLLO

La propuesta para el desarrollo de la investigación se planteó desde un enfoque cualitativo. En este sentido, se partió de una revisión sistemática, inicialmente con una búsqueda general bajo el criterio educación policial en Colombia. A partir de esta, se fueron definiendo criterios de exclusión; entre ellos, que los documentos fueran de acceso abierto. Dentro de estos, se consideraron los siguientes aspectos:

- a) Tipo de documentos: artículos científicos, capítulos de libros y libros.
- b) Tipo de estudio, enfoque y diseño: cualitativo, cuantitativo y mixto; diseños descriptivos, fenomenológicos, comparativos, teoría fundamentada y correlacionales.
- c) Unidad de análisis: educación policial en Colombia.
- d) Bases de datos utilizadas: Redalyc, SciELO, Google Scholar y La Referencia.
- e) Palabras clave: educación policial en Colombia.
- f) Periodo de tiempo: documentos producidos entre 2005 y 2024.

Los artículos fueron inicialmente registrados según los siguientes ítems: año de publicación, título, universidad que lo produjo, ciudad donde se desarrolló el estudio, tema central del documento, tipo de documento (artículo, libro o capítulo), palabras clave, resumen, metodología, instrumentos, muestra, preguntas de investigación, conclusiones, resultados y limitaciones de la investigación. No todas estas categorías estuvieron presentes en la totalidad de los documentos, pero en aquellos que sí las contenían, fueron analizadas.

Los documentos fueron ingresados en una matriz de análisis, donde se clasificaron según las categorías definidas en el estudio. Posteriormente, se identificaron elementos comunes y diferenciales en cada una de ellas. Además, se utilizó la herramienta *Elicit* para el análisis de los artículos; estos oscilaban entre 20 y 25 páginas.

A partir del rastreo realizado, se recopilaron aproximadamente 67.100 documentos en Google Scholar, 5.268 en Redalyc, siete en SciELO y 367 en La Referencia. En el repositorio de trabajos de grado de la educación policial se encontraron 92 documentos de todos los programas académicos ofertados por la dirección de Educación Policial, los cuales fueron posteriormente excluidos de la búsqueda. A continuación, se presentan los datos agrupados por categorías, según el título, la universidad que lo desarrolló, el enfoque de la investigación, la ciudad donde se realizó el estudio y la temática abordada.

Como criterios de exclusión se definieron:

- Periodo de publicación del documento, estableciendo un rango de observación entre 2005 y 2024.
- Relevancia de la investigación en educación policial en Colombia, dado que el volumen inicial de documentos era aún mayor. Al delimitarse específicamente a investigaciones sobre educación policial en Colombia, se verificó que el título estuviera asociado a la temática propuesta y, posteriormente, se realizó la lectura del documento. Se encontró que, aunque algunos textos mencionaban la educación en su título, su desarrollo no se enfocaba en esta, sino en el servicio de policía.
- Estructura del documento, exigiendo que presentara una ruta investigativa clara, es decir, que contara con introducción, desarrollo, metodología de investigación y resultados.

Así se evidencian en la figura 1.

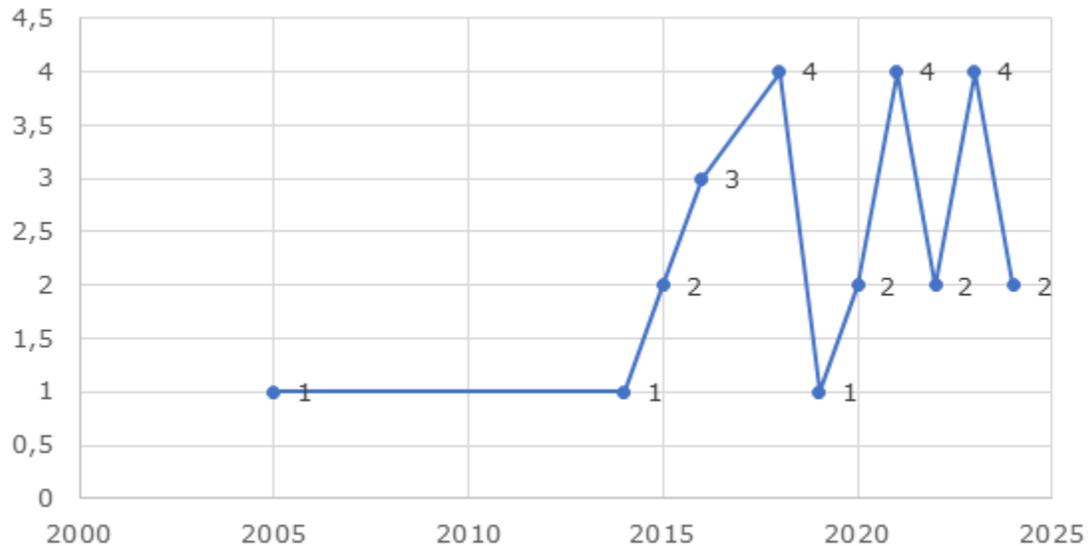


Figura 1. Año de publicación del documento

Como se aprecia en la figura 1, el mayor volumen de documentos se concentra en los años 2018 (cuatro documentos) y 2021-2023 (cuatro documentos cada año) sobre la temática propuesta. Es importante señalar que el proceso de transformación de la educación policial se inició en 2021, lo que posiblemente explique el aumento de investigaciones en 2022.

Por otra parte, tras la búsqueda preliminar con los criterios mencionados, se eliminaron algunos documentos y se incorporaron otros. Entre los documentos descartados, se aplicaron los siguientes criterios de exclusión:

- Aunque algunos documentos mencionaban en su enunciado a las instituciones educativas de la Policía Nacional (PONAL), al revisar su contenido se evidenció que hacían referencia a los colegios de la PONAL, en los cuales se imparten niveles de educación primaria y secundaria para hijos de policías, en lugar de abordar la educación policial propiamente dicha.
- Otros documentos trataban sobre mediación policial y comunicación, pero no se enfocaban en la educación, por lo que fueron descartados.
- Un documento analizaba la masculinidad en la educación policial, pero su desarrollo se centraba en otros espacios y no en los procesos de formación policial.

- Algunos textos presentaban propuestas para incorporar temáticas como la filosofía y otras asignaturas en la educación policial; sin embargo, no partían de una revisión de la educación policial en sí, sino de otros referentes.
- Se descartaron trabajos de grado de maestría y doctorado, así como documentos producidos por los propios investigadores de esta obra, debido a requisitos editoriales.

Una vez clasificados los documentos, se identificó que 46 investigaciones fueron desarrolladas por instituciones de Educación Superior de carácter privado, mientras que 20 documentos fueron producidos por integrantes de la Dirección de Educación Policial y sus escuelas, algunos de ellos en colaboración con docentes de otras instituciones.

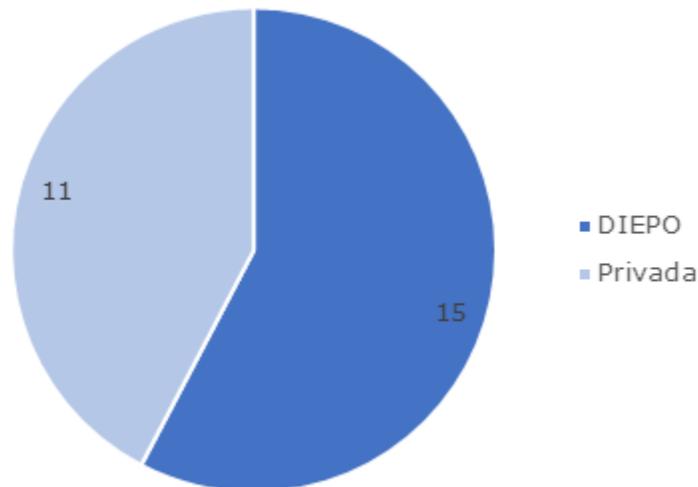


Figura 2. Institución que desarrolla la investigación

Como se evidencia en la figura 2, 11 investigaciones han sido desarrolladas por instituciones de Educación Superior, tanto de carácter público como privado, mientras que 15 investigaciones fueron realizadas por integrantes de los grupos de investigación de la Dirección de Educación Policial. Cabe destacar que, dentro del primer grupo, algunos investigadores también forman parte de la Dirección de Educación Policial, pero participaron en estudios vinculados a universidades.

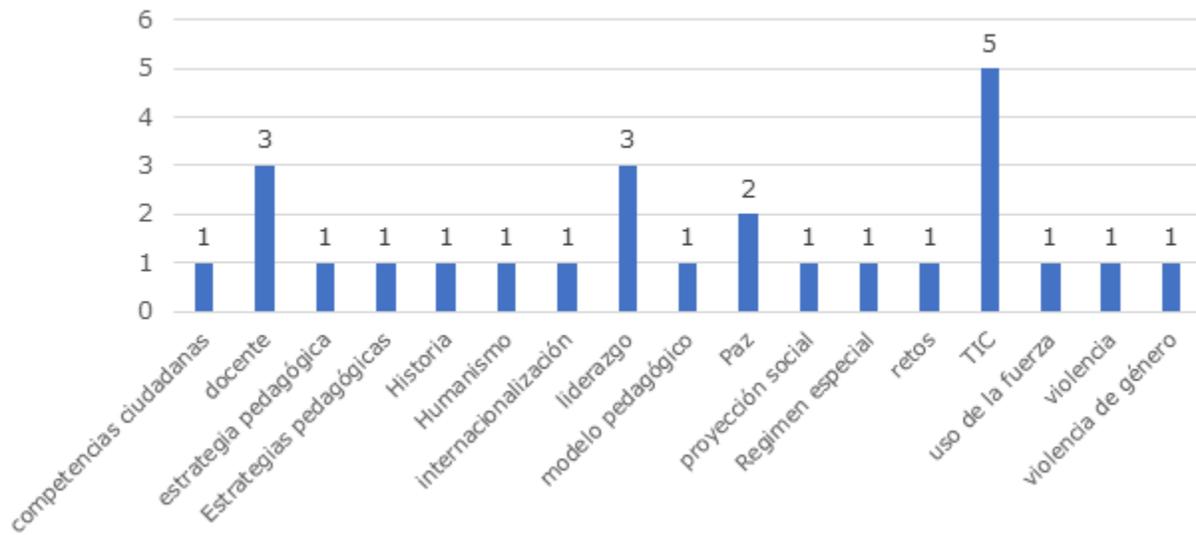


Figura 3. Tema central de la investigación

En la figura 3, se presenta el número de investigaciones por recurrencia en la temática principal. Entre ellas, predominaron en el siguiente orden: uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en primer lugar; en segundo lugar, la temática de docente e instructor, así como liderazgo; y, en tercer lugar, de recurrencia, la paz. En el primer lugar de las temáticas investigadas en la educación policial se encuentran las competencias, evaluación por competencias, formación por competencias, competencias como el pensamiento crítico y de liderazgo. Los documentos, en su orden, presentan el modelo pedagógico, tanto el que se encontraba planteado hasta el año 2023, como propuestas para incorporar un nuevo modelo desde ejercicios de referenciación o pruebas piloto respecto a algunas teorías. Por último, se encontró el proceso de transformación de la educación policial con los hitos establecidos para tal fin, así como otros cambios considerados necesarios para modernizar la educación policial. Se encuentran, a su vez, investigaciones desarrolladas respecto a los docentes policiales, en relación con su formación, perfil, uso de TIC, didácticas, entre otros aspectos. Entre los análisis realizados, y una vez procesados los datos por inteligencia artificial, se identificó que el tema predominante por frecuencia de palabras es la formación en competencias ciudadanas, pensamiento crítico, educación en derechos humanos, prevención del delito, ética profesional e impacto de la formación para la paz (Figura 4).

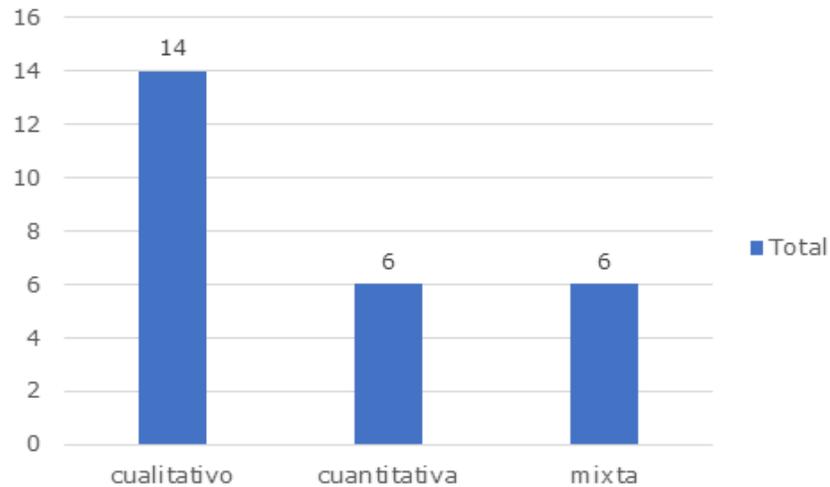


Figura 4. Enfoque metodológico de las investigaciones

Respecto al enfoque definido por las investigaciones, se encontró que 14 se desarrollaron desde el enfoque cualitativo, seis desde el enfoque mixto y el resto desde el enfoque cuantitativo. Entre las propuestas metodológicas predominan las investigaciones con diseño descriptivo, seguidas del enfoque hermenéutico-interpretativo. En cuanto a los instrumentos de recolección de información más utilizados destacan las encuestas, entrevistas a profundidad, cuestionarios y revisión documental. Sobre las poblaciones y muestras de las investigaciones, se identificó que la recolección de información se centró principalmente en estudiantes y docentes, con muestras de hasta 1,348 recién egresados de los programas y 829 estudiantes. Finalmente, entre las preguntas de investigación predominantes se abordaron temáticas como la formación ética, la formación en competencias ciudadanas y los desafíos de la educación policial.

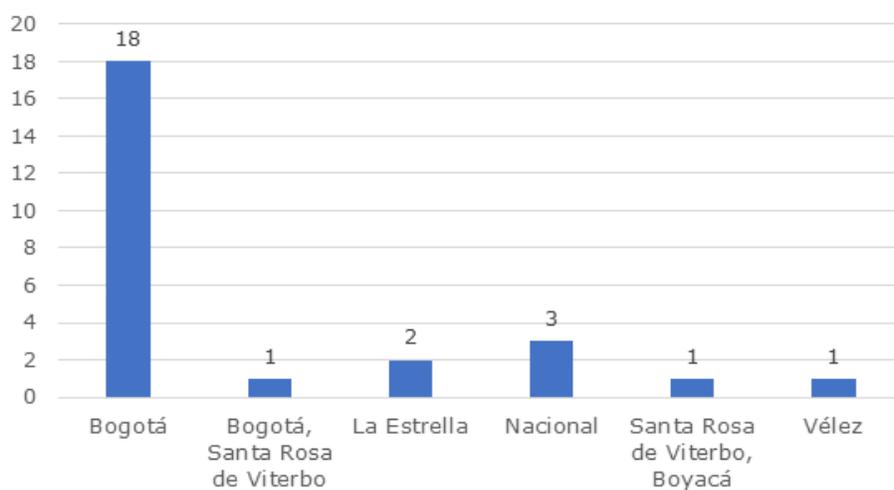


Figura 5. Ciudades donde se tomaron las muestras para el desarrollo de las investigaciones

Se evidencia en la figura 5 que los estudios se han desarrollado, principalmente, tomando como muestra a la comunidad académica policial de la ciudad de Bogotá. Es importante señalar que la sede de la Dirección de Educación Policial se encuentra en esta ciudad, desde donde se generan lineamientos a nivel nacional. Además, en Bogotá se ubican 10 de las 11 escuelas de especialidades, cuenta con la única escuela de formación de oficiales (nivel directivo de la PONAL) y una escuela de formación de patrulleros. Estos factores pudieron influir en la predominancia de estudios sobre la población de esta ciudad.

En segundo lugar, se encuentran las investigaciones de carácter nacional; es decir, aquellas que abordan las políticas o lineamientos dados a nivel nacional respecto a la educación policial. En tercer lugar, se encuentra la ciudad de Manizales, donde se localiza una de las escuelas de formación inicial, seguida por la escuela de Vélez (Santander), La Estrella (Antioquia), Santa Rosa de Viterbo y una investigación que se desarrolló en varios municipios. En todas estas ciudades se lleva a cabo el pregrado universitario del Técnico Profesional en Servicio de Policía, así como el programa de formación inicial de patrulleros de la PONAL.

Respecto a las temáticas más investigadas, se elaboró la siguiente nube de palabras con los temas más recurrentes y los menos explorados.



Figura 6. Nube de palabras de conceptos reiterados en la revisión bibliográfica

Se encontraron, a su vez, de acuerdo con el análisis realizado mediante la nube de palabras (Figura 6), algunas premisas de mayor significancia, las cuales se clasificaron en tres aspectos de atención. El primero está asociado con la formación por competencias, el aprendizaje y el modelo pedagógico. Los temas menos desarrollados en la investigación corresponden a la investigación criminalística y la orientación.

En el segundo ítem se plantearon, a partir de la revisión de las investigaciones, algunas oportunidades y desafíos. Entre estos se destacó la necesidad de fortalecer temáticas como pluralidad y multiculturalidad, con énfasis en las diferencias étnicas, respeto por la diversidad, identidad de género, orientación sexual, creencias religiosas, pensamiento y expresión.

En la tercera línea de análisis, se correlacionó el posible impacto en el servicio que sugieren las investigaciones revisadas. Entre los hallazgos, se encuentran: el uso ilegítimo de la violencia policial como un fenómeno frecuente, tratos desiguales, algunas condiciones desfavorables para los egresados, falencias en la seguridad operativa, déficit de autonomía, escaso pensamiento crítico y reflexivo, así como déficit en lectura y escritura.

Frente a las categorías identificadas, que fueron predominantes en el estudio y consideradas de atención para la formación policial, se plantearon las siguientes: modelos pedagógicos, competencias, estrategias pedagógicas, currículo, régimen especial, sustento epistemológico y enfoque diferencial. Estas se consideran de mayor impacto en la formación policial y, por ende, en el servicio de policía. En los documentos seleccionados se priorizaron los artículos, con un total de 20, seguidos de cinco capítulos y un libro.

Procesos sustantivos de la educación policial en Colombia

En este componente, las investigaciones encontradas destacan cómo los procesos sustantivos de la Educación Superior contribuyen al fortalecimiento de las competencias en la formación policial. Según Dueñas (2014), las actividades de proyección social son un elemento esencial en la formación policial, ya que fomentan la capacidad de los estudiantes para relacionarse con la comunidad y promover el bien común en dichos espacios.

Respecto a la formación, Juárez *et al.* (2006) identifican patrones que generan comportamientos violentos en el proceso de formación policial, presentando los resultados de un estudio realizado en

una escuela de formación directiva y en una escuela de formación de patrulleros, ubicada en el departamento de Boyacá.

Las investigaciones también buscan comprender cómo se estructuran los currículos en la educación policial en Colombia, incluyendo los objetivos de formación, el perfil de egreso y las competencias que los policías deben adquirir. Sánchez *et al.* (2016) proponen estrategias pedagógicas para mejorar la atención policial en casos de intolerancia por parte de los ciudadanos. Identifican que, frente a estas situaciones, inciden factores como la cultura de origen de los policías, la escasa formación en manejo de emociones y la intolerancia bidireccional. Como resultado, se plantea la necesidad de formación en tolerancia, la comprensión de la subcultura y el desarrollo de la empatía, además de reconocer el rol de los policías como mediadores y promotores de cambio.

Álvarez (2018) realiza un análisis sobre las competencias fundamentales para los policías en Colombia, incluyendo competencias ciudadanas, manejo de conflictos, formación en derechos humanos, ética y valores. Destaca la importancia del rol de los docentes en el desarrollo de competencias como el autoconocimiento, la formación en competencias ciudadanas, y la coherencia con la misión institucional; además de resaltar la importancia de la formación humanista y el conocimiento de la Constitución Política de Colombia. Álvarez *et al.* (2018) proponen la creación de manuales de instrucción para los docentes policiales, adaptados a sus particularidades y evidenciando sus métodos de enseñanza.

Por otro lado, Cipagauta *et al.* (2022) destacan la necesidad de fortalecer las competencias digitales en los docentes, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas y definiendo un perfil docente que involucre estas habilidades, exigiéndolas en el proceso de selección. Fajardo *et al.* (2020) presentan un análisis sobre la formación humanista en el nivel directivo de la Policía Nacional, destacando como principales beneficios de este enfoque el fortalecimiento del servicio y la cercanía del policía con la ciudadanía, así como la mejora de las condiciones para su personal a cargo y la disciplina de los mismos. Este enfoque también permite fortalecer las dimensiones humanas de los policías, su vocación de servicio y ética al actuar, incrementando la percepción positiva de los ciudadanos respecto al servicio policial.

Puche *et al.* (2021a) señalan en su estudio sobre las prácticas de enseñanza de los docentes policiales la importancia de la innovación constante para adaptarse a los cambios sociales. Subrayan la necesidad de una docencia policial capacitada, que desarrolle competencias y reconozca las

realidades en seguridad y convivencia. Destacan el papel crucial del docente para lograr los objetivos de la formación e incorporan innovaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Vega y Paniagua (2023) presentan un estudio sobre la formación y evaluación del uso de la fuerza en la policía, destacando las limitaciones en la visión de este aspecto. Identifican debilidades en la formación inicial, como la cantidad de créditos asignados a la formación en esta competencia, la escasez de horas dedicadas a la práctica y las debilidades en las didácticas propuestas por los docentes, que se enfocan en modelos tradicionales. Como recomendaciones, sugieren la capacitación docente en competencias pedagógicas, la promoción de la investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la adaptación de la educación a las tendencias globales y la evaluación continua de la gestión docente.

Finalmente, Cervantes y Hernández (2024) presentan un estudio sobre la importancia del uso de herramientas digitales para lograr la transformación de la educación policial, considerándolas esenciales para su actualización. Resaltan la necesidad de capacitar, tanto a docentes como a estudiantes, en el uso de simuladores, software de programación y otras herramientas, identificando los beneficios de estos recursos como el favorecimiento del aprendizaje, la diversificación y enriquecimiento de los procesos educativos, y la preparación de los estudiantes para un mundo globalizado y digital.

Otras temáticas abordadas

En el contexto de la educación policial colombiana, se evidenciaron algunas investigaciones enfocadas en la temática de liderazgo policial. Entre ellas, las propuestas desarrolladas por Molina (2020) plantean el liderazgo docente y la necesidad de fortalecerlo. Los resultados más significativos indican que la motivación inspiracional de los docentes fue la que alcanzó la mayor puntuación, mientras que la estimulación intelectual fue la que obtuvo la menor puntuación. Los docentes evaluados ejercen un liderazgo transformacional.

Sacristán *et al.* (2016), asociando el liderazgo con la capacitación, indican que los beneficiarios expresaron sentirse completamente satisfechos con la formación recibida y con la aplicabilidad de lo aprendido. Como recomendaciones, sugieren verificar la intensidad horaria de la capacitación, realizar un seguimiento al desempeño de los egresados, y diseñar instrumentos para medir el impacto en el desarrollo de la proyección social.

En cuanto al liderazgo, Villamizar *et al.* (2019) proponen el diseño de una estrategia didáctica para la aplicación del Modelo Holístico de Liderazgo Policial (MHLP) en una escuela de formación inicial. Establecen como resultado que los docentes implementan actividades para el desarrollo del estilo de liderazgo en sus clases, aunque se evidencia que esta temática no está planteada en el currículo formal. Además, los docentes utilizan diversas estrategias didácticas. Entre las conclusiones destaca la necesidad de implementar estrategias para integrar el MHLP, como su inclusión en el plan de estudios y el uso de herramientas pedagógicas específicas, así como estrategias de evaluación. También sugieren continuar profundizando en investigaciones científicas sobre este tema.

Álvarez y Cadavid (2015) abordan la autonomía y el régimen especial en el contexto de la normatividad colombiana, refiriéndose a aquellas instituciones que, estando dentro de una macroestructura, no son catalogadas como otras instituciones de Educación Superior. González *et al.* (2018) mencionan que uno de los métodos que caracteriza la educación policial corresponde a la instrucción policial, así como el diseño de sus programas desde el diseño instruccional. Además, Barrera (2023) presenta un recuento de los hitos que marcaron la evolución de la educación policial.

Betancur (2021) realizó una investigación sobre violencia de género, que identificó durante un proceso de formación policial. El estudio señala la necesidad de intervenir para evitar que esta violencia se refleje en el servicio, observándose casos de violencia psicológica y emocional, particularmente ejercida por otras mujeres.

Baracaldo (2018), Betancurt (2018) y Céspedes *et al.* (2018) destacan la importancia de la educación para la paz y el relacionamiento social en la formación policial. Subrayan la necesidad de fortalecer las competencias para la paz, la reconciliación y la recuperación de la confianza en el territorio. También expresan cómo la Policía Nacional ha modificado sus roles debido a la saturación de funciones y las necesidades en el territorio. Consideran crucial la formación en mediación policial, como un requerimiento permanente del servicio de policía, exigido por la sociedad.

Rodríguez *et al.* (2016) enfatizan la importancia de tener criterios claros para el desarrollo de la internacionalización, una herramienta poderosa para el desarrollo de los procesos sustantivos de la Educación Superior. Este enfoque es esencial para el reconocimiento de la universidad y las certificaciones en calidad nacionales e internacionales.

Cuervo *et al.* (2016) evidencian la importancia de la internacionalización en la educación policial, ya que permite tener una visión global del contexto educativo. El estudio concluye que se debe generar

una política de internacionalización asociada a la flexibilidad curricular y a la movilidad académica; así como fomentar procesos de doble titulación con otras instituciones afines. La internacionalización es considerada un requerimiento esencial para ser una universidad policial.

Hernández *et al.* (2023) proponen un enfoque interestructurante dialogante para el desarrollo de las competencias genéricas (general, relacional, personal, comunitaria, cognitiva e institucional) de los estudiantes, mediante un diseño experimental. El estudio indica que el modelo pedagógico interestructurante dialogante es efectivo para la formación en derechos humanos en la educación policial, ya que propicia el desarrollo integral de las competencias genéricas para el servicio de policía. Los autores sugieren desarrollar investigaciones que comparen modelos similares y el desarrollo de estrategias pedagógicas para la formación integral.

Prospectiva de la educación policial

A su vez, y en contraste con la anterior, Quintero *et al.* (2015) enuncian cómo el uso de las TIC, TAC, TEP, así como la importancia de las mediaciones pedagógicas que involucren este tipo de recursos, propician el aprendizaje de los estudiantes. En esta misma línea sobre el uso de tecnologías para la enseñanza, la investigación de Cervantes y Hernández (2024) destaca la importancia de la transformación digital para lograr cambios sustanciales en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El estudio evidencia, además, que algunos docentes presentan resistencia al cambio, por temor a implementar el uso de la tecnología en sus aulas, lo que implica la necesidad de un proceso formativo para los docentes en didácticas digitales. Se resalta, igualmente, la posibilidad del uso de simuladores, como contextos controlados respecto a la realidad del servicio de policía, evitando riesgos para la integridad de los estudiantes, aspecto que requiere especial énfasis en la capacitación de los docentes.

De igual manera, Puche *et al.* (2021b) enfatizan la importancia de que la educación policial se adapte a los cambios sociales y tecnológicos, incorporando en sus procesos de formación el desarrollo de competencias digitales. Se sugieren modelos de educación policial multimodales, por lo que la propuesta del ecosistema educativo plantea involucrar a los protagonistas de la educación policial, entre ellos docentes, investigadores, directivos, asesores y estudiantes. Este ecosistema subraya la necesidad de la formación del ser, la calidad de los docentes, la innovación educativa, el uso de estrategias flexibles e interacción con el entorno.

Rivera *et al.* (2022) presentan cómo se vivió el proceso formativo en la educación policial durante el periodo de pandemia, en el contexto nacional e internacional. Indican que la pandemia por COVID-19 obligó a la adopción de mediaciones pedagógicas virtuales para dar continuidad a los programas, lo que representó un reto para la educación policial, la cual se desarrolla en 16 municipios del territorio colombiano. Entre los obstáculos encontrados destacaron dificultades con el acceso a internet en algunos departamentos del país, así como la modificación de actividades cotidianas, tanto para estudiantes como para docentes; además de la necesidad de adquirir competencias digitales por parte de toda la comunidad académica.

Ávila y Rincón (2023) proponen que, en el proceso de formación policial, se incluyan temáticas asociadas con los delitos informáticos. Presentan un ejercicio realizado en una de las escuelas de formación inicial y el impacto de la incorporación de dichas competencias. De manera similar, Santofimio (2024) reflexiona sobre la transformación de la educación policial, planteando una discusión sobre los cambios propuestos por el cambio normativo, presentando las acciones de modernización en la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional para formar mejores seres humanos al servicio de la institución y del país. Camacho *et al.* (2021) señalan cómo el aprendizaje de las nuevas generaciones se da mediante la participación activa de los estudiantes, la construcción de significados y la interacción con la tecnología. Sugieren que las prácticas pedagógicas de la educación policial deben ser críticas, reflexivas e innovadoras, proponiendo modelos inmersivos que propicien la aproximación a la realidad del servicio y se adapten a las necesidades de las nuevas generaciones. Además, subrayan la necesidad de actualización permanente por parte de los docentes.

CONCLUSIONES

La educación policial en Colombia juega un rol fundamental en el mantenimiento del orden social y la seguridad pública, dado el contexto histórico y social del país, caracterizado por problemas como: corrupción, violencia, narcotráfico y conflicto armado, entre otros. En este contexto, la Dirección de Educación Policial comprende la necesidad de adaptarse y modernizarse en un orden que se transforma, con la misión de preparar a los futuros policías mediante una educación que cuente con un enfoque interdisciplinario. Este enfoque debe integrar componentes epistémicos, curriculares y pedagógicos que contribuyan al desarrollo de competencias críticas, éticas y operativas necesarias para responder a los desafíos de seguridad en un país en constante transformación.

Con este propósito, la identificación y análisis detallado de las investigaciones relacionadas con la educación policial en Colombia busca comprender los componentes epistémicos, curriculares y pedagógicos, abordando cada uno de estos aspectos y sustentando el análisis con ejemplos y referencias relevantes de estudios e investigaciones previas.

Se evidencian algunos temas que podrían considerarse inexplorados, entre ellos: la comunicación en la educación policial, los procesos de acreditación en alta calidad de programas e institucionales, la evolución de los programas académicos, los procesos de inclusión institucional, la prevalencia de actividades extracurriculares sobre las académicas y el escaso análisis a profundidad de los contenidos formativos. Así mismo, se hace énfasis en normatividad e historia, dejando de lado temas prácticos de la formación, así como el impacto práctico de la educación policial en el servicio. Este último aspecto podría plantear brechas en el conocimiento frente a la investigación de la educación policial, evidenciándose también en la revisión de investigaciones en trabajos de grado en los diferentes niveles.

Desde el análisis de los documentos, se encontró la importancia del desarrollo del pensamiento crítico para el desempeño del profesional policial. Se subraya la relevancia de una formación integral que no solo se enfoque en el componente técnico del servicio policial, sino también en los aspectos doctrinales y humanísticos propios del servicio. Respecto a los modelos pedagógicos, los documentos plantean la importancia de un enfoque pedagógico cambiante y flexible, acorde con las necesidades dinámicas de la sociedad y de la institución. Este enfoque debe contribuir, tanto a la calidad educativa como a la capacidad de respuesta de los profesionales egresados de los procesos de formación, respecto a situaciones reales vivenciadas durante el servicio. Por lo tanto, otra característica esencial es la formación práctica.

En el consolidado de estos documentos, se evidencia la importancia de la formación en competencias como liderazgo, trabajo en equipo y desarrollo ético y moral. Respecto al análisis de las recomendaciones consolidadas, se encontró la necesidad de fortalecer los planes de estudio en competencias técnicas y derechos humanos. También se sugiere la implementación de metodologías activas en el proceso de formación, que fomenten el pensamiento crítico y la reflexión continua para la actuación en contextos diferenciales del territorio. Asimismo, se considera relevante la incorporación de simuladores y ejercicios prácticos que preparen frente a la realidad del servicio, junto con la evaluación continua de los programas académicos para fortalecer la educación policial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. E. P., & Cadavid, D. A. C. (2015). El régimen especial de la dirección nacional de escuelas en el marco de las normas de educación superior en Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 7(1), 91-94. <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v7i1.213>
- Álvarez, J. E. P. (2018). Competencias Ciudadanas para la Paz en la formación de patrulleros de la Policía Nacional de Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 10(1), 189-202. <https://doi.org/10.22335/rict.v10i1.521>
- Álvarez, J. E. P., Portela, G. R. L., Samora, D. S. R., & Rojas, B. R. G. (2018). Método de instrucción policial. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 10(4), 207. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7296760>
- Ávila Niño, F. Y., & Rincón Núñez, P. M. (2023). Inclusión de la formación en prevención y atención de delitos informáticos en la educación policial. *Revista Educación*, 47(2), 1-32.
- Baracaldo Méndez, M. S. (2018). La educación de la policía en Colombia: situación y prospección para materializar el estado social de derecho y la paz justa y duradera. Diálogos sobre educación. *Temas actuales en investigación educativa*, 9(17) <https://www.redalyc.org/journal/5534/553457621005/html/>
- Barrera, J. A. (2023). Historia de la educación policial en Colombia. *Revista Escpogra PNP*, 2(2), 55-71. <https://doi.org/10.59956/escpograpnpv4n1.5>
- Betancur Giraldo, H. (2018). Enseñanza-aprendizaje con prospectiva de paz en la formación policial. *Revista Ratio Juris*, 13(26), 145-160. <http://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/view/514>
- Betancur Giraldo, H. (2021). Análisis de la violencia de género y su impacto en la mujer estudiante de Policía de la Escuela Carlos Eugenio Restrepo. *Análisis*, 53(99). <https://doi.org/10.15332/21459169.6805>

- Camacho, E., Cervantes, L., Forero, Y., & Guerra, A. (2021). Prácticas pedagógicas y nuevas generaciones en el contexto policial: una aproximación teórica. *Tecnociencia, prácticas pedagógicas y competencias*. 1(2), 305-343. Editorial CIMTED.
- Cardona-Arias, J. A., Higueta-Gutiérrez, L. F., & Ríos-Osorio, L. A. (2016). *Revisiones sistemáticas de la literatura científica: La investigación teórica como principio para el desarrollo de la ciencia básica y aplicada*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
<https://doi.org/10.16925/9789587600377>
- Cervantes Estrada, L. C., & Hernández Urrego, O. H. (2024). Didáctica Digital: Punto de Partida para una Transformación en la Educación Policial. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 10171-10195. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12147
- Cuervo, R. J., Gil Rojas, B., Guerrero Nieto, G., & Rodríguez López, B. (2016). Importancia de la internacionalización. En C. C. Castro Cortés (Coord.), *Escenarios pedagógicos: flexibilización curricular y empoderamiento del conocimiento* (pp. 75-87).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9028821>
- Céspedes, N., Camacho, E., Nieves, E., & Suárez, M. (2018), Elementos de formación en mediación policial para la Policía Nacional de Colombia y sus aportes en la construcción de paz. *Espacios*, 39(53), 5. <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-05.html>
- Cipagauta Díaz, M. A., Gómez Sánchez, N., & Marulanda Gómez, A. (2022). Perfil del docente policial colombiano en la educación virtual: competencias tecnológicas y su utilización. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 14(3), 41-58. <https://doi.org/10.22335/rict.v14i3.1669>
- Dueñas, R. R. (2014). La proyección social como fortaleza en una escuela de formación policial. *Principia Iuris*, 18, 41-56.
<http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/498/618>
- Fajardo Pascagaza, E., Céspedes Prieto, N. E., Cervantes Estrada, L. C., Mahecha Sánchez, S. J., Morales Viveros, E. S., & Viasús De Antonio, J. A. (2020). Análisis del componente de formación humanística dado a los oficiales de la Policía Nacional de Colombia entre 2010 y 2019 y su incidencia en la consolidación de un profesional íntegro con vocación de servicio.

Revista Interamericana De Investigación Educación Y Pedagogía RIIEP, 13(2), 335-368.

<https://doi.org/10.15332/25005421.6004>

Garth den Heyer (2022), Evidence-based policing: A review of its adoption and use by police agencies in the United States of America, *International Journal of Law, Crime and Justice*, 69. <https://doi.org/10.1016/j.ijlcj.2022.100532>

Hernández González, Á. U., Nel Caicedo, P., & Cortés Olarte, G. A. (2023). Educación policial en derechos humanos desde el modelo pedagógico interestructurante dialogante. *CIVILIZAR: Ciencias Sociales y Humanas*, 23(44).

<https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/educacion-policial-derechos-humanos>

Juárez, F., Dueñas, A. N., & Méndez, Y. (2006). Patrones de comportamiento violento en la Policía Nacional de Colombia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(1), 127-143. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33760108.pdf>

Molina, A. (2020). *Liderazgo transformacional una aproximación al que hacer del docente policial*. Dirección de Educación Policial.

<https://revistalogos.policia.edu.co:8443/omp/index.php/editorial/catalog/book/11>

Puche Cabrera, O. J., Cervantes Estrada, L. C., & Serrano Daza, O. (2021a). Modelo de gestión docente para cualificar la enseñanza en las escuelas de formación de la Policía Nacional de Colombia. *Revista Boletín Redipe*, 10(6), 208-228.

<https://revistaredipe.org/index.php/boletin/article/view/1220>

Puche Cabrera, O. J., Camacho Barón, E. A., & Cervantes Estrada, L. C. (2021b). Ecosistema pedagógico y didáctico policial para la formación de los profesionales de policía de Colombia. En N. Martínez Ricaurte y J. A. Rodríguez Uribe (Eds.), *Formación policial en el siglo XXI: retos y desafíos para la educación en las Fuerzas Armadas* (pp. 53-66). Universidad Militar Nueva Granada. <https://doi.org/10.21830/9789585380202.04>

Quintero Ortega, S. P., Díaz Correa, Á. M., & Ortiz Russi, G. E. (2015). Las TIC-TAC-TEP: Un referente para la educación policial. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 6(2), 241-245.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751486010>

- Rivera Dueña, R., Casas Forero, L. M., & Ávila Niño, F. Y. (2022). Implicaciones de la emergencia sanitaria causada por el coronavirus en la educación policial. *Revista Educación*, 46(2), 1-28. <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47598>
- Sacristán, C., Gómez, L., & Serrano, O. (2016). Relación, estrategias y competencias adquiridas sobre el concepto de mando, dirección y actualización jurídica en el desempeño policial. En C. C. Castro Cortés (Ed.), *Escenarios pedagógicos: Flexibilización curricular y empoderamiento del conocimiento* (pp. 123-155). Universidad Sergio Arboleda. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9028818>
- Sánchez, L. E., Pulido, Y. A., Gutiérrez, P., & Cervantes, L. C. (2016). Estrategias pedagógicas de tolerancia: El camino de la convivencia y la seguridad ciudadana. En C. C. Castro Cortés (Ed.), *Escenarios pedagógicos: Flexibilización curricular y empoderamiento del conocimiento* (pp. 53-74). Universidad Sergio Arboleda. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9028818>
- Santofimio Fernández, L. A. (2024). Retos superiores de la educación policial, de cara al Proceso de Transformación Integral de la Policía Nacional. *Opera*, 35, 121-147. <https://doi.org/10.18601/16578651.n35.0>
- Sherman, L. W. (1998). Evidence-Based Policing. *Ideas in American Policing*, 1-15. <https://es.scribd.com/document/111422153/Sherman-1998-Evidence-Based-Policing>
- Vega, E., & Paniagua W. (2023). Uso de la fuerza: enseñanza y evaluación. En J. A. Lozano Medina (Ed.), *Una mirada al sistema educativo de la Policía Nacional*. (pp. 131-186). Editorial Dirección de Educación Policial. <https://doi.org/10.22335/edne.95.c143>
- Villamizar Suárez, J. E., Riveros Guzmán, S. P., & Vacca Guerrero, D. L. (2019). Avances del diseño de una estrategia didáctica para la aplicación del modelo holístico de liderazgo policial - MHLP, desde la práctica docente en la Escuela de Carabineros, Provincia de Vélez. *Revista Oratores*, (10), 11-27. <https://doi.org/10.37594/oratores.n10.311>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Los autores participaron en el diseño y redacción del artículo, en la búsqueda y análisis de la información contenida en la bibliografía consultada.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional